

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 09-02-2016 16:52:44
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-237-SE16

SEÑOR (ES)	SOC DE ESTUDIOS PARA LA CAPACITACION,ASESORIA Y ME	A Sr (a)	DAVID BEYZAGA QUIÑONES DAVID BEYZAGA QUIÑONES
DIRECCIÓN	PATRICIO LYNCH Arica Región de Arica y Parinacota	FONO	(56)(58) 256644
RUT	77.993.040-8	FAX	(56)(58) 256644

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Inscripcion capacitacion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Sandra Alvarado	56-65-2534732	sandra.alvarado@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90111601	Centros de conferencias	1 Unidad	INSCRIPCION CAPACITACION DENOMINADA; PLANIFICACION TERRITORIAL, BOBIERNOS LOCALES, PATRIONIO Y CULTURA. CARTAGENA DE INDIAS COLOMBIA DEL 22 AL 28 FEBRERO 2016.	INSCRIPCION CAPACITACION DENOMINADA; PLANIFICACION TERRITORIAL, BOBIERNOS LOCALES, PATRIONIO Y CULTURA. CARTAGENA DE INDIAS COLOMBIA DEL 22 AL 28 FEBRERO 2016.	1.380.000,00	0,00	0,00	1.380.000
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio						Neto	\$	1.380.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.380.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	1.380.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSCRIPCION CAPACITACION CONCEJAL PATRICIO ALARCON, PLANIF. TERRITORIAL GOB. LOCALES PATRIMONIO Y TURISMO A REALIZARSE EN CARTAGENA DE INDIA COLOMBIA LOS DIAS 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2016.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>